

Los jueces instan a las Cortes a renovar el Poder Judicial

10/03/2021

R. R., Madrid

Dos asociaciones judiciales redoblaron ayer la presión sobre el Congreso y el Senado para instarles a promover la renovación del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), pendiente desde diciembre de 2018. La Asociación Judicial Francisco de Vitoria (AJFV) anunció que va a denunciar ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) que las Cortes llevan casi tres años "incumpliendo" su obligación de renovar el órgano, mientras que la asociación Juezas y Jueces para la Democracia (JJPD) envió una carta a las presidentas de ambas Cámaras para instarles a que promuevan el desbloqueo del Consejo.

El anuncio de la AJFV, la segunda asociación más representativa de la carrera, responde a la decisión del Tribunal Constitucional de no admitir a trámite el recurso de amparo que esta asociación interpuso el año pasado para que ese tribunal se pronunciara sobre la supuesta inactividad del Congreso y del Senado respecto a su obligación de convocar las votaciones para renovar el CGPJ. El Constitucional no ha admitido el recurso porque se presentó fuera del plazo, pero la asociación no está de acuerdo con los plazos fijados por el tribunal y confía en que la justicia europea le dé la razón.

JJPD, por su parte, reclama a las presidentas de las Cortes que se dirijan a la dirección del PP "o de los grupos parlamentarios que sea preciso" para proceder al "inmediato" cumplimiento de la Constitución y de la Ley del Poder Judicial, que establecen que el órgano debe renovarse cada cinco años. "Ambas están siendo incumplidas y vulneradas con técnicas de bloqueo inadmisibles en democracia", advierte